

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Durante los últimos meses hemos venido debatiendo sobre las medidas más adecuadas para paliar los efectos económicos y sociales derivados de la pandemia. Entre diversas fuerzas políticas hemos alcanzado el Acuerdo por el futuro de Zaragoza que viene a definir las políticas públicas que han de servir para que las instituciones respondan a las nuevas necesidades de los ciudadanos y las empresas de Zaragoza.

Pero es el momento de definir la puesta en marcha de estas propuestas para que no corran el riesgo de caer en el olvido o quedar condenadas a una bella plasmación de buenas intenciones en un papel. El tejido social y económico siempre ha considerado que una de las principales medidas que ha de tomar una institución de proximidad como es el Ayuntamiento es la reducir los costes “fiscales” que sufren algunas actividades que se han visto especialmente afectadas durante la pandemia.

Esta medida debe ser complementaria al desarrollo de las líneas de financiación de pequeña cuantía que recientemente ha anunciado el Ayuntamiento, dado que estas líneas de financiación no llegan a solventar todos los problemas y casuísticas que afectan a los sectores económicos de la ciudad en este momento.

Pero creemos necesario que se establezcan líneas de ayuda directa e incondicionada para aquellas actividades económicas que por sus características no puedan acceder a los “microcréditos” o no puedan cumplir con los estrictos requisitos que establecen las bases de los mismos.

Del mismo modo los negocios de la ciudad nos demandan una acción decidida que permita rebajar, aunque sea temporalmente, la presión fiscal que sufren y que supone un obstáculo adicional en estos momentos de incertidumbre. Haciéndonos eco de esas demandas solicitamos que el Gobierno de Zaragoza establezca la exención de determinadas tasas, suspensión de cánones y la bonificación y

aplazamiento de determinados impuestos municipales para aquellos establecimientos y profesionales que se hayan visto gravemente afectadas por la Crisis del COVID 19 y así lo justifiquen

Zaragoza históricamente ha venido teniendo un claro reconocimiento como ciudad cultural. En estos momentos el sector de la cultura está sufriendo una grave crisis que compromete su viabilidad inmediata como consecuencias del COVID -19. Unido a esto la cancelación de la mayor parte de los actos culturales asociados a las fiestas del Pilar y de los barrios de la ciudad, ahonda esta problemática. Por este motivo el PSOE considera que es vital destinar las partidas, que no vayan a poder ser ejecutados desde el área de cultura, a proporcionar ayudas extraordinarias para el sector.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente moción.

MOCIÓN

1. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a establecer la exención hasta 31/12/2020 de las tasas públicas para aquellos establecimientos y profesionales que se hayan visto afectados significativamente por la pandemia del COVID-19. Del mismo modo que se establezca la suspensión en canon de 2020 de aquellas actividades que se estén prestando en régimen de concesión administrativa.
2. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a bonifica y/o a aplazar el pago de los impuestos municipales hasta el final del ejercicio anual a aquellas actividades económicas que se hayan visto significativamente afectadas por la Crisis del COVID 19 y así lo justifiquen, a efectos de reducir la presión fiscal por parte del Ayuntamiento tal y como vienen reclamando los representantes de los sectores económicos de la ciudad.

3. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a establecer una línea de ayudas de carácter directo y a fondo perdido, para aquellas actividades económicas que por las limitaciones técnicas establecidas en las bases no hayan podido acceder a los “microcreditos” o otras líneas de financiación

4. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a destinar las cuantías no ejecutadas con motivo de la no celebración de determinados actos, tanto en los barrios como en las fiestas del Pilar, a una línea de ayudas extraordinarias al sector cultural de la ciudad.

En Zaragoza, a 10 de Julio de 2020



Lola Ranera Gómez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

